



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSÉPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2014**

LUNES, 16 DE JUNIO DE 2014

DÍA CIENTO CINCUENTA Y CINCO

A las once y dos minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Accidental, señor Jorge I. Suárez Cáceres, designado al efecto por el Presidente, señor Eduardo A. Bhatia Gautier.

A moción del senador Torres Torres, el Senado declara un receso hasta la una y treinta de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Suárez Cáceres.

A moción del senador Torres Torres, el Senado declara un receso hasta las tres y treinta de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Thomas Rivera Schatz, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Martín Vargas Morales y Eduardo A. Bhatia Gautier, Presidente.

INVOCACIÓN

La señora Delise Benítez, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 12 de junio de 2014.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Torres Torres indica que no hay peticiones de turnos iniciales al Presidente y solicita que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, tres informes recomendando la aprobación de las R. C. de la C. 508; 509; y 510, sin enmiendas.

De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, tres informes recomendando la aprobación del P. del S. 1091; la R. C. del S. 430 y el P. de la C. 199, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, dos informes recomendando que sean confirmados por el Senado los nombramientos del licenciado Miguel A. Rivera Arroyo, para Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación y de la licenciada Bárbara M. Sanfiorenzo Zaragoza, para Miembro de la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación.

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, cuatro informes recomendando la aprobación de los P. del S. 1012; 1030; 1145; y 1146, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos, dos segundos informes recomendando que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la Honorable Ladí V. Buono de Jesús, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso y del licenciado Edwin H. Flores Sellés, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, un reingreso en ascenso.

De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un informe recomendando que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la señora Lucy I. Torres Roig para miembro de la Comisión de Educación Alternativa, en representación del interés público.

De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, dos informes recomendando la aprobación de los P. del S. 63; y 383, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Turismo, Cultura, Recreación y Deportes y Globalización, dos informes recomendando la aprobación del P. del S. 985 y P. de la C. 1727, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social, un informe recomendando que sea confirmado por el Senado el nombramiento del licenciado Carlos A. Del Valle Cruz para miembro de la Comisión de Derechos Civiles.

De las Comisiones de Banca, Seguros y Telecomunicaciones, y de Relaciones Laborales, de Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe conjunto recomendando la aprobación del P. de la C. 1655, sin enmiendas.

De las Comisiones de Banca, Seguros y Telecomunicaciones, y de Relaciones Laborales, de Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos, un informe conjunto recomendando la aprobación del P. de la C. 1734, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Vivienda y Comunidades Sostenibles, un informe recomendando la aprobación del P. de la C. 288, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, un informe recomendando la aprobación de la R. del S. 863, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe recomendando la no aprobación del P. del S. 1008.

De la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria, Sustentabilidad de la Montaña y de la Región Sur, un informe recomendando la no aprobación de la R. C. de la C. 102.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyecto de ley y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Torres Torres:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1157

Por el señor Rodríguez Valle:

“Para enmendar y añadir un segundo párrafo al sub-inciso (5) en el inciso (a) del artículo 9.012, de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico” a los fines de ampliar las condiciones de arrendamiento de locales en las plazas del mercado.”

(AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 876

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo del Senado de Puerto Rico a realizar una abarcadora investigación sobre el cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 165-2011 que creó el “Reporte de Deserción Escolar” por parte del Departamento de Educación.”
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 877

Por la señora González López:

“Para ordenar a la Comisión de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Transportación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico realizar un estudio minucioso sobre las condiciones físicas espaciales en las que se encuentran las carreteras primarias y secundarias de la zona oeste del País, específicamente los pueblos de Aguada, Aguadilla, Añasco, Cabo Rojo, Hormigueros, Isabela, Las Marías, Mayagüez, Moca, Rincón, San Germán y San Sebastián; así como auscultar las gestiones y planes del Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Autoridad de Carreteras para atender dichas condiciones, y para otros fines.”
(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 878

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para felicitar y reconocer la extraordinaria labor del equipo Criollos de Caguas FC en la Súper Copa Gigante de la Liga Profesional de Fútbol de Puerto Rico, donde lograron obtener el Campeonato de este torneo.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación e informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LA CÁMARA

**P. de la C. 1922

Por los señores Perelló Borrás, Rivera Ruiz de Porras, Hernández López, Aponte Dalmau, Báez Rivera, Bianchi Angleró, Cruz Burgos, De Jesús Rodríguez, Franco González; la señora Gándara Menéndez; los señores Hernández Alfonzo, Hernández Montañez, Jaime Espinosa; la señora López de Arrarás; el señor Matos García; la señora Méndez Silva; los señores Natal Albelo, Ortiz Lugo; la señora Pacheco Irigoyen; y los señores Rodríguez Quiles, Santa Rodríguez, Torres Cruz, Torres Ramírez, Torres Yordán, Varela Fernández, Vargas Ferrer, Vassallo Anadón y Vega Ramos:

“Para crear la “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de declarar un estado de emergencia fiscal; adoptar un plan para manejar las consecuencias de la crisis fiscal y económica, de la degradación del crédito de Puerto Rico; establecer una gerencia estructurada para atender esta situación; disponer sobre la primacía de esta ley y su aplicabilidad; establecer las pruebas de sostenibilidad fiscal que se fijan como metas y disponer sobre informes trimestrales; establecer medidas de reducción de gastos de la Rama Ejecutiva tales como la

reducción de la contratación de servicios profesionales y comprados, ajustes en tarifas de servicios comprados y profesionales, reducción en la nómina de empleados de confianza, establecer controles para la ocupación de puestos vacantes y flexibilizar la facultad gubernamental para efectuar destagues o traslados debido a necesidades de servicio, normas y restricciones sobre concesión de aumentos en beneficios económicos o compensación monetaria extraordinaria, disposiciones sobre negociación de convenios colectivos y foros para dirimir controversias, disposiciones sobre transporte escolar, prohibición contra sobregiros presupuestarios; disponer sobre el control fiscal en las corporaciones públicas; proveer para la aportación de ahorros de corporaciones públicas al Fondo General; proveer sobre el presupuesto de la Comisión Estatal de Elecciones, la Oficina de Ética Gubernamental, la Oficina del Contralor Electoral y el Panel del Fiscal Especial Independiente; disponer prohibiciones respecto a escoltas, viajes, contratación de servicios, entre otros; establecer un plan de reducción de gastos y contratos por concepto de arrendamientos; disponer de un plan de reducción de consumo energético y consumo de servicio de acueductos y alcantarillados; proveer medidas sobre el presupuesto en la Rama Judicial, Rama Legislativa, y otras entidades gubernamentales; establecer planes para las sentencias finales y firmes pendientes de pago; establecer prohibición respecto a reclamaciones sobre obligaciones suspendidas temporeramente por esta Ley; disponer sobre las responsabilidades, poderes y deberes de la Oficina de Gerencia y Presupuesto; disponer sobre inmunidad en cuanto a pleitos y foros; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

**Administración

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 1922 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 573; y 750.

De la Secretaria del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 209; 573; 689; y 750, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 209; 490 (Conf.); 573; 689; y 750.

Del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación informando que ha impartido un veto expreso al P. del S. 501 que fue aprobado por la Asamblea Legislativa:

“13 de junio de 2014

Honorable Eduardo Bhatia Gautier
Presidente
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

Estimado señor Presidente:

Sirva la presente para informarle que hoy, 13 de junio de 2014, se ha impartido un veto expreso sobre el Proyecto del Senado 501, aprobado por la 17^{ma} Asamblea Legislativa en su 3^{ra} Sesión Ordinaria. Dicha medida tiene el siguiente propósito:

Para crear la “Ley para prohibir y prevenir el Acoso Laboral en Puerto Rico”; establecer una enérgica y vigorosa política pública contra el acoso en el entorno laboral local; definir su ámbito de aplicación, procedimientos, prohibiciones y sanciones; facultar al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos y a la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a adoptar y promulgar la reglamentación necesaria para administrar y poner en ejecución las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.

Durante el proceso de evaluación de esta medida, se solicitaron comentarios al Departamento de Justicia y al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (DTRH). También, se tomaron en consideración las múltiples comunicaciones remitidas por entidades privadas que quedarían impactadas por el proyecto.

El Departamento de Justicia no recomendó la firma del P. del S. 501. Fundamentó su recomendación de veto en las siguientes observaciones:

La definición de “acoso laboral” incluida en el artículo 4 de la medida adolece de vaguedad. Como es sabido, una ley es nula por vaguedad si sus prohibiciones no están claramente definidas. Las leyes imprecisas pueden, primero engañar al inocente al no proveer un aviso adecuado. Segundo, si ha de prevenirse la aplicación arbitraria y discriminatoria, las leyes deben proveer normas claras para aquellos que las aplican.

La medida en su artículo 6 le niega a cualquier patrono que incurra en acoso laboral, según se define en la misma. La inmunidad patronal que confiere la Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo de 18 de abril de 1935, según enmendada, frente al perjudicado de acoso laboral, por ser esta actuación una culposa con intención de lesionar. No obstante, el perjudicado podrá recibir los servicios del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo (Fondo) una vez se determine que la condición de salud se debe a un patrón de acoso laboral. Se indica que el Fondo podrá reclamar del patrono los gastos incurridos por el tratamiento del trabajador afectado. No surge del proyecto cómo en la práctica lo propuesto en este artículo se concretaría, lo cual sin duda redundará en incongruencias. También les preocupa que se pretenda facultar tanto al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos como a la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos (“OCALARH”) a adoptar y promulgar la reglamentación necesaria para administrar la ley propuesta pues esto resultaría en una duplicidad de esfuerzos y hasta en normas incongruentes.

El DTRH consideró prudente la observación de ciertas enmiendas a la legislación para hacerla efectiva, estas fueron:

Los procedimientos establecidos para llevar a cabo las reclamaciones no tomaron en consideración la doctrina de agotamiento de remedios administrativos, lo que significa que el trabajador agraviado tendrá que acudir al tribunal para recibir un remedio, lo que conlleva gastos y costas, así como la contratación de representación legal

El remedio de reinstalación con paga retroactiva, según redactado, sólo estaría disponible para los empleados del sector laboral público, excluyendo a los empleados del sector laboral privado.

El artículo del término prescriptivo se puede prestar a confusión, por ser ambiguo.

Entendemos que, aún en ausencia de un estatuto específico que defina el acoso u hostigamiento, los empleados no quedarán desprovistos de un remedio, ante una situación de acoso laboral en el empleo, esto al amparo de las protecciones constitucionales, las obligaciones que surgen de los convenios obrero patronales y las obligaciones extracontractuales al amparo del Artículo 1802 del Código Civil de Puerto Rico.

Por las razones expuestas, nos vemos imposibilitados de impartir la firma a esta medida.

Cordialmente,
El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,

(firmado)
Alejandro J. García Padilla”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del senador Antonio J. Fas Alzamora, un voto explicativo en torno al P. del S. 1071.

De los senadores Thomas Rivera Schatz y Larry Seilhamer Rodríguez, un voto explicativo en torno a la R. del S. 855, a nombre de la Delegación del Partido Nuevo Progresista.

Del senador Thomas Rivera Schatz, un voto explicativo en torno al P. del S. 702.

Del senador Pedro Rodríguez González, una copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2013, conforme a la Sección 10 de la Resolución del Senado Núm. 371, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico.

De los senadores José O. Pérez Rosa y Carmelo Ríos Santiago, un certificado de presentación electrónica del Informe Financiero correspondiente al año 2013, radicado ante la Oficina de Ética Gubernamental de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Núm. 1-2012, según enmendada.

De la señora Myrna Martínez Hernández, Secretaria Interina de la Junta de Planificación una comunicación remitiendo copia certificada del acuerdo adoptado por la Junta de Planificación de Puerto Rico en relación al caso número 2013-143311-CCA-05680.

De la licenciada Cristina Alcaraz Emmanuelli, Directora, Oficina de Asuntos Legales, Administración Central, Universidad de Puerto Rico, una comunicación remitiendo contestación a la Petición presentada por el senador Lawrence Seilhamer Rodríguez aprobada por el Senado el pasado lunes, 5 de mayo de 2014.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora María T. González López, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, le solicita al Augusto Cuerpo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, se autorice ser coautora del Proyecto del Senado 416.”

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador González López.

Así se acuerda.

A moción del senador Torres Torres, el Senado declara un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Dalmau Santiago.

El senador Torres Torres formula la moción para que se remueva del Calendario de Aprobación Final de hoy, el P. del S. 501 (Conf.) (veto expreso).

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se devuelva el informe del P. del S. 383, a las Comisiones de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo; y de Asuntos de la Mujer.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Torres Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1030, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1145, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1146, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 417, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 535, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 731, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 858, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 828, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 454, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 494, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 495, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 496, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 526, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, sin enmiendas.

El senador Torres Torres formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un segundo informe de la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la Honorable Ladí V. Buono De Jesús, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso.

El senador Pereira Castillo presenta el informe.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Torres Torres formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de este nombramiento y el de todos los nombramientos a considerarse durante el día de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un segundo informe de la Comisión de lo Jurídico, Seguridad y Veteranos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Edwin H. Flores Sellés, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, en ascenso.

El senador Pereira Castillo presenta el informe.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Blanca D. Torres Marrero, para Comisionada de la Comisión de Servicios Públicos de Puerto Rico.

El senador Rosa Rodríguez presenta el informe.

Los senadores Bhatia Gautier y Rivera Filomeno hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Véronique Descombes Espinosa de los Monteros, para Miembro del Comité Permanente para la Creación, Desarrollo, Implementación y Mantenimiento de una Marcas País, como representante de la Asociación de Ejecutivos de Ventas Y Mercadeo de Puerto Rico.

El senador Rosa Rodríguez presenta el informe.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Selva R. Henríquez Rodríguez, para Miembro de la Junta Examinadora de Diseñadores- Decoradores de Interiores.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1030.

A moción del senador Rosa Rodríguez, el Senado declara un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Dalmau Santiago.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1145.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse a dicho proyecto de ley.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, primer párrafo, línea 5: después de “apoyada” insertar “por”

En el Decrétase:

Página 3, al principio de la página: eliminar “entirillado electrónico” enumerar la página.

Página 3, línea 9: escribir “ley” en mayúscula.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1146.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Dalmau Santiago, unirse a dicho proyecto de ley.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 417.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmiendas en sala al título, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 4: eliminar “un sobrante” y sustituir por “la cantidad”

En el Resuélvese:

Eliminar “RESUÉLVASE” y sustituir por “RESUÉLVESE”

Página 3, línea 4: eliminar “el sobrante sin distribuir” y sustituir por “la cantidad”

Página 3, línea 13: antes de “Municipio” insertar “2.”

Página 3, línea 18: eliminar “2” y sustituir por “3”

Página 3, línea 23: eliminar “3” y sustituir por “4”

En el Título:

Página 1, línea 4: luego de la palabra “asignar” eliminar “el”

Página 1, línea 5: eliminar “sobrante sin distribuir” e insertar “la cantidad”

Página 1, línea 10: eliminar “autoriza” y sustituir por “autorizar”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 535.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que dicha resolución, quede para un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 731.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

A moción del senador Torres Torres, el Senado declara un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Dalmau Santiago.

La senadora Santiago Negrón somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, segundo párrafo, línea 2: eliminar “Es el único reptil que vive en los árboles.”

Página 2, segundo párrafo, líneas 4 y 5: eliminar “Los reptiles son todos aquellos animales de sangre fría.”

Página 2, segundo párrafo, línea 4: eliminar “escavan” y sustituir por “excavan”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 858.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Nieves Pérez presenta la medida.

La Presidencia llama al Orden.

El senador Nieves Pérez continúa la presentación de la medida.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 535.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Ruiz Nieves hacen expresiones.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Nolasco Santiago continúa con sus expresiones.

Los senadores Seilhamer Rodríguez y Ruiz Nieves consumen un turno de rectificación.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago somete enmiendas en sala al título.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez somete enmienda adicional en sala al título, que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, primer párrafo, línea 5: eliminar “aprobaron” y sustituir por “aprobó”.

Página 2, tercer párrafo, línea 4: luego de “\$306 millones,” tachar “en adicción incrementó” y sustituir por “y además han incrementado las”

Página 3, primer párrafo, línea 1: después de “no escapa a”, tachar “esta excepción” y sustituir por “la misma”

Página 3, primer párrafo, línea 2: después de “creando” insertar “así”

Página 3, segundo párrafo, línea 6: después de “13648,” eliminar “se desprende que las Operaciones Fiscales” y sustituir por “sobre las operaciones fiscales”

Página 3, segundo párrafo, línea 8: tachar “operaciones fiscales del Municipio” y sustituir por “mismas”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 2: después de “Senado” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 4, línea 3: eliminar “2008” y sustituir por “2000”

Página 4, línea 5: eliminar “el peor” y sustituir por “un”; y eliminar “de su”

Página 4, línea 6: eliminar “historia”

Página 4, línea 16: después de “Senado” insertar “del Estado Libre Asociado”

En el Título:

Línea 2: después de “Senado” insertar “del Estado Libre Asociado”

Línea 3: eliminar “2008” y sustituir por “2000”

Línea 6: eliminar “el peor” y sustituir por “un”; misma línea eliminar “de su historia”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 828.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, primer párrafo, línea 1: eliminar “estatales”

Página 1, segundo párrafo, línea 2: eliminar “los estatales” y sustituir por “las jurisdicciones”

En el Decrétase:

Página 2, línea 7: eliminar “factura” y sustituir por “facturas”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 454.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y somete enmienda en sala, que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmienda en sala al título, que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 2: eliminar los dos puntos

En el Título:

Línea 2: eliminar los dos puntos

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 494.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmienda en sala, que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres somete enmienda en sala al título, que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 2: eliminar el signo de dólar (\$)

En el Título:

Línea 2: eliminar el signo de dólar (\$)

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, reunirse en reunión ejecutiva durante la Sesión de hoy y notifica convocatoria de los miembros de dicha Comisión a las cinco y treinta, en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 495.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La Presidencia llama al Orden.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmienda en sala al título, que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 2: eliminar el signo de dólar (\$) y los dos puntos

Página 1, línea 3: escribir la letra c entre paréntesis

En el Título

Línea 2: eliminar el signo de dólar (\$) y los dos puntos y escribir la letra c, entre paréntesis

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 496.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmiendas en sala al título, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 2: eliminar el signo de dólar (\$) y los dos puntos

Página 1, línea 3: escribir la letra b entre paréntesis

En el Título:

Línea 2: eliminar el signo de dólar (\$) y los dos puntos y escribir la letra b, entre paréntesis

Línea 4: después de “Distrito” insertar “Representativo Número”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 526.

El senador Rosa Rodríguez hace expresiones y somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Rodríguez formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Rosa Rodríguez somete enmiendas en sala al título, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Resuélvese:

Página 1, línea 2: eliminar los dos puntos y escribir la letra b entre paréntesis

Página 1, línea 4: después de ‘en’ insertar ‘el barrio’

En el Título:

Línea 2: eliminar los dos puntos y escribir la letra b entre paréntesis

Línea 4: después de “en” insertar “el barrio”

A moción del senador Rosa Rodríguez, el Senado declara un receso hasta las seis y treinta de la noche.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Eduardo A. Bhatia Gautier.

El senador Torres Torres formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, dos informes recomendando la aprobación del P. del S. 982 y de la R. C. del S. 431, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Educación, Formación y Desarrollo del Individuo, un informe recomendando la aprobación del P. de la C. 509, sin enmiendas.

De la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, cinco informes recomendando la aprobación de las R. del S. 732; 860; 869; 870 y 871, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, un informe recomendando la aprobación del P. de la C. 1922, con enmiendas.

El senador Torres Torres formula la moción para que el P. de la C. 1922, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Gobierno, Eficiencia Gubernamental e Innovación Económica, un informe recomendando la no aprobación del P. del S. 1008.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria del Senado, cinco comunicaciones, remitiendo al Gobernador del Estado Libre Asociado la Certificación de los P. del S. 209; 490 (Conf.); 573; 689 y 750.

Del licenciado Ángel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 64-2014.-

Aprobada el 11 de junio de 2014.-

(P. de la C. 943) “Para enmendar los Artículos 950 y 1215 del Código Civil de Puerto Rico, edición de 1930, según enmendado, a fin de atemperar los mismos al estado de derecho vigente referente a los sordomudos.”

LEY 65-2014.-

Aprobada el 12 de junio de 2014.-

(P. del S. 191) “Para enmendar el Artículo 3.13 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de ordenar la inclusión en la licencia de conducir la designación de veteranos.”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

El senador Pedro A. Rodríguez González, ha radicado certificado de presentación electrónica del Informe Financiero correspondiente al año 2013, radicado ante la Oficina de Ética Gubernamental de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Núm. 1-2012, según enmendada.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 4200

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame al ex Secretario de Agricultura, licenciado Neftalí Soto Santiago, por el lamentable fallecimiento de su amantísima esposa, la ex Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, la licenciada Mabel Ruiz Soto.”

Moción Núm. 4201

Por la señora Peña Ramírez:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la señora Nereida Bosques Soto y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su señora madre, María Antonia Soto Rodríguez.”

Moción Núm. 4202

Por los señores Nieves Pérez, Pereira Castillo y la señora Santiago Negrón:

“Para que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico reconozca a la comunidad abolicionista internacional que estará dándose cita en San Juan, Puerto Rico en el contexto de la celebración de la Asamblea Anual de la Coalición Mundial Contra la Pena de Muerte.”

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resolución de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 878

Por los señores Dalmau Santiago y Suárez Cáceres:

“Para **expresar la más sincera felicitación y el reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico por** [~~felicitación y reconocimiento~~] la extraordinaria labor del equipo Criollos de Caguas FC en la Súper Copa Gigante de la Liga Profesional de Fútbol de Puerto Rico, donde lograron obtener el Campeonato de este torneo.”

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda ser coautor del P. del S. 1138.”

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Seilhamer Rodríguez.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Torres Torres formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1922, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Torres Torres hace expresiones y formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1922.

El senador Torres Torres hace expresiones y somete las siguientes Reglas Especiales de Debate:

Las Reglas Especiales de Debate serán las siguientes:

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a esta medida se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta la medida, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del Partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.
5. El tiempo para el debate será distribuido como sigue:
 - a. La Delegación del Partido Popular Democrático tendrá sesenta (60) minutos para exponer su posición.
 - b. La Delegación del Partido Nuevo Progresista tendrá cuarenta (40) minutos para exponer su posición.
 - c. La Delegación del Partido Independentista Puertorriqueño tendrá doce (12) minutos para exponer su posición.
6. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.
7. De haber ruido en las gradas que impida el debate de la medida, se solicitará la aprobación de la misma inmediatamente.

El señor Presidente formula pregunta a los Portavoces si dichas Reglas Especiales de Debate son las acordadas entre ellos.

Los Portavoces de cada delegación contestan en la afirmativa.

El senador Nadal Power presenta la medida.

El senado Torres Torres solicita silencio en el Hemiciclo.

El señor Presidente llama al Orden.

El senador Nadal Power continúa con la presentación de la medida.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Seilhamer Rodríguez; las senadoras Santiago Negrón, Padilla Alvelo, Nolasco Santiago y Peña Ramírez y el senador Rivera Schatz hacen expresiones.

Los senadores Martínez Santiago, Ríos Santiago y Pérez Rosa hacen constar su voto en contra.

El senador Suárez Cáceres hace expresiones.

El señor Presidente llama al Orden.

El senador Suárez Cáceres continúa sus expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres somete enmiendas en sala, que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas da lectura de las enmiendas.

Sometida a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Torres Torres formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 51, línea 17: después de “naturaleza.” insertar “Las entidades de la Rama Ejecutiva y la Oficina de Gerencia y Presupuesto deberán tomar las salvaguardas necesarias, a los fines de garantizar que las disposiciones de este Artículo no acareen la pérdida de fondos federales.”

Página 64, línea 15: después de “empleado,” insertar “y de los adiestramientos que brinda la Oficina de Capacitación y Asesoramiento Laboral y de la Administración de Recursos Humanos (OCALARH),”

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Torres Torres, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 1030; 1145; 1146; la R. C. del S. 417; las R. del S. 535; 731; 858; 878; los P. de la C. 828; 1922; las R. C. de la C. 454; 494; 495; 496; 526.

El senador Torres Torres formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones y pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora González López informa que emitirá un voto explicativo en torno a la P. de la C. 1922.

El senador Ruiz Nieves solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1922.

Así se acuerda.

El senador Seilhamer Rodríguez informa que los miembros de la delegación del Partido Nuevo Progresista emitirán un voto explicativo en torno al P. de la C. 1922.

El señor Presidente llama al Orden.

Los P. del S. 1030; 1145; 1146; la R. del S. 878; las R. C. de la C. 454; 494; 495; 496; 526, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Thomas Rivera Schatz, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Martín Vargas Morales y Eduardo A. Bhatia Gautier, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 858 y el P. de la C. 828, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Luis D. Rivera Filomeno, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Martín Vargas Morales y Eduardo A. Bhatia Gautier, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Thomas Rivera Schatz.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 417; las R. del S. 535 y 731, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, María T. González López, Rossana López León, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Miguel A. Pereira Castillo, Luis D. Rivera Filomeno, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Gilberto Rodríguez Valle, Ángel R. Rosa Rodríguez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Martín Vargas Morales y Eduardo A. Bhatia Gautier, Presidente.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Ángel R. Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1922, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Rossana López León, José R. Nadal Power, Ramón L. Nieves Pérez, Miguel A. Pereira Castillo, Luis D. Rivera Filomeno, Pedro A. Rodríguez González, Ángel M. Rodríguez Otero, Ángel R. Rosa Rodríguez, Jorge I. Suárez Cáceres, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Martín Vargas Morales y Eduardo A. Bhatia Gautier, Presidente.

Total 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

María T. González López, Ángel R. Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Gilberto Rodríguez Valle, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez y María de L. Santiago Negrón.

Total 11

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Ramón Ruiz Nieves.

Total 1

LUNES, 16 DE JUNIO DE 2014

DÍA CIENTO CINCUENTA Y CINCO

A moción del senador Torres Torres, siendo las diez y veintiséis minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo miércoles, 18 de junio de 2014 a las once de la mañana.

Lcda. Tania Barbarossa Ortiz
Secretaria

Eduardo Bhatia Gautier
Presidente